



IV TORNEO GALLEGO DE CROQUET FEMENINO

IV Trofeo “Ópticas Sánchez Rubal”

Fecha de celebración: del 7* al 10 de septiembre de 2023.

*El día 7 se utilizará, dependiendo del número de inscritas, con el criterio de cercanía o de petición.

Lugar de celebración: Real Club de Golf de La Coruña (RCGLC).

Modalidad: Individual sin hándicap femenino.

Participantes: 24 jugadoras, que serán seleccionadas por Dgrade, todas ellas con licencia federativa vigente de la Federación Española de Croquet (FEC). El 75% será para socias y federadas por el RCGLC, el 25% para federadas por otros clubs. La aceptación de las jugadoras se hará, primero, por la posición que cada jugadora ocupa, en el día en el que finaliza el plazo de inscripción, en el ranking internacional de croquet GC publicado por la World Croquet Federation (WCF) y, de quedar plazas vacantes, por puntos handicap.

Preinscripción: Debe formalizarse a través del email: mastercaddie@clubgolfcoruna.com indicando nombre, apellidos, email, club y número de móvil.

Plazos: Inscripción **del 10 hasta las 12:00 h del 14 de agosto de 2023**. El día 17 de agosto se hará pública la lista provisional de preadmitidas, dando un plazo de 48 horas para subsanar cualquier incidencia.

Formalización de la inscripción: Publicado el listado definitivo, las jugadoras admitidas deberán abonar la cuota de inscripción en la cuenta del RCGLC que se les indique, remitiendo por correo electrónico (mastercaddie@clubgolfcoruna.com), el justificante de dicho ingreso.

Coste: La cuota de inscripción es de 20€ para socias del RCGLC y 35€ para las federadas por otros clubs.

La inscripción no se tendrá por formalizada hasta que se reciba en el plazo indicado el resguardo o justificante de pago. En caso contrario, su plaza será ocupada por la siguiente en la lista de espera. Las jugadoras que, una vez aceptadas y habiendo pagado su cuota de inscripción, decidieran retirarse y no participar en la competición, no recibirán el reintegro de dicha cuota, salvo que su baja fuera, a juicio de la Dirección del Torneo (DT), por una causa de absoluta fuerza mayor.

A las jugadoras inscritas se les informará, con tiempo suficiente, de la composición de los distintos grupos de las fases de la competición y de los horarios.

Si una vez **confeccionados y publicados** los grupos del torneo se produjese alguna baja, éstos no se reharán, asignando directamente en el grupo en el que se hubiera producido la baja y en la posición de dicha jugadora a la primera de la lista de espera. En cualquier otro imprevisto, el DT podrá variar la composición de los grupos, gestionar las posibles altas y bajas, el orden de juego y cualquier otra eventualidad, para que el torneo se pueda desarrollar adecuadamente.

Premios: Al finalizar el torneo, se entregarán trofeos a la campeona, subcampeona y tercera clasificada.



REGLAMENTO PROVISIONAL

A. MODALIDAD DE JUEGO

PRIMERA RONDA o FASE DE GRUPOS

En cada grupo se disputarán partidos todas contra todas, formato liga, **al mejor de 13 aros con límite de 50 minutos por partido**, de tal manera que al finalizar esta fase se obtenga una clasificación de cada jugadora en cada grupo.

La jugadora que venza un partido obtendrá 1 punto, la que pierda pierda 0 puntos. Para la clasificación del grupo se tendrá en cuenta el número de puntos obtenidos. Si hay empate entre dos jugadoras se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento entre ambas. Si el empate es entre más de 2 jugadoras, se tendrá en cuenta, en primer lugar la diferencia de aros y, en segundo lugar, el mayor número de aros a favor. Si continuase el empate, se realizará una serie de 5 lanzamientos alternativos desde el punto de penalti al palo corsario. De continuar el empate, se seguirá con los lanzamientos, desde el lugar que determine el DT, hasta que se deshaga el mismo.

FASE FINAL o FASE DE *KNOCK OUT*

De acuerdo con los resultados de la fase de grupos y del número de inscritas, las jugadoras mejor clasificadas (como mínimo, primeras y segundas de cada grupo) se ordenarán en un cuadro de *knock out* para disputar la fase final. Esta información será facilitada en el reglamento definitivo antes del inicio del torneo.

Las eliminatorias se jugarán al mejor de 13 aros, con un límite de 50 minutos, excepto la final que será a 19 aros y con un límite de tiempo de 70 minutos.

TIEMPO DISPONIBLE

- **Ni en la fase grupos ni en la fase final se podrá parar el tiempo** en caso de tener que esperar a una partida que esté jugando simultáneamente.
- **Se aplicará la norma de los 3 minutos.** Cuando dos partidos coincidan en un mismo aro, el partido que haya llegado en primer lugar dispondrá de 3 minutos para hacer el aro. Pasado ese plazo sin conseguirlo, marcarán las bolas y dejarán al partido que estaba esperando que intente hacer ese mismo aro en un plazo de 3 minutos. Y así sucesivamente hasta que, finalmente, alguno de los dos partidos consiga pasar el aro. En cualquier caso, el cronómetro no se detendrá, salvo decisión del Director del Torneo (DT) o cuando afecte a un partido que se encuentre en sus últimos 10 minutos; en ese caso se parará el cronómetro durante el tiempo de espera.
- El partido que esté jugando el aro 13 o un desempate en cualquier otro aro, deberá ceder el paso al partido con el que coincida para pasar el aro.
- El DT podrá tomar las medidas que considere para no retrasar el juego.



B. NORMAS

- Los horarios de comienzo de los partidos son orientativos. Las jugadoras tienen la obligación de estar disponibles en el campo, 30 minutos antes, por si el partido que les precediera en turno finalizase antes del tiempo de duración previsto, a fin de adelantar e iniciar el que se debiera jugar a continuación.
- Las jugadoras deberán disputar todos los partidos que les correspondan en el Torneo. En el caso de que una jugadora, en la fase de grupos, no se presente en los 5 primeros minutos de su partida, perderá el partido por walk-over (WO) y el resultado será de 7 a 3. En la fase de eliminatorias el resultado será de 7 a 0. En cualquier, en estas situaciones, se aplicará lo establecido en cada momento por la FEC.
- Se recuerda la obligatoriedad del uso de vestimenta de color blanco y calzado de suela plana, sin tacos.
- La jugadora que inicie el partido deberá usar pinzas cuando anote un aro, de color rojo si el partido se disputa con las bolas de colores primarios y de color amarillo si se disputa con las de colores secundarios.
- Al comenzar un partido, sólo la golpeadora permanecerá en la zona de salida (esquina IV). El inicio del partido se hará cuando no haya ninguna jugadora para pasar el aro 1 y 2.
- El tanteo del partido deberá ser llevado por las jugadoras, colocando una pinza cuando hagan un aro.
- En cada partido, al menos una de las contendientes, se encargará del control del tiempo, activando un cronómetro con el tiempo estipulado, en el momento golpear la primera bola. El cronómetro no se detendrá, salvo por causa de fuerza mayor o a criterio del DT. **Cumplido el tiempo establecido, cada jugadora dispondrá de un único golpe adicional con sus bolas**. Si jugados estos golpes el resultado fuera de empate, se seguirá jugando hasta que una de las contendientes haga un aro. **La persona encargada de avisar de que el tiempo establecido se ha cumplido deberá cerciorarse de que todas las jugadoras lo han oído**.
- En casos imprevistos (inclemencias meteorológicas u otros), en cualquier momento de la celebración del Torneo, el DT podrá rehacer los horarios, utilizando cualquier franja horaria en las que el Club esté abierto. También podrá suspender partidos que no afecten a la clasificación, así como suspender la propia competición. **La lluvia no es causa de suspensión**.
- El tiempo máximo del que dispone cada jugadora para efectuar un golpe es de **cuarenta segundos**, contado desde que la última bola jugada se haya parado.
- Ante la ejecución de un golpe por una jugadora, en el que exista la posibilidad razonable de cometer falta, cualquiera de las contendientes podrá solicitar -levantando el mazo- la presencia del AA o de un jugador experimentado, estando recomendada la grabación del golpe para su rápido análisis.
- Cuando una jugadora vaya a golpear su bola, las demás jugadoras deberán situarse por detrás de aquella, y a considerable distancia, absteniéndose de hacer ensayos de prácticas en el terreno de juego. Así mismo, **deberán permanecer quietas y en silencio** mientras la jugadora en turno prepara y ejecuta el golpe, estando prohibido hablar, colocarse y moverse enfrente de la golpeadora.
- Las jugadoras son responsables de mantener un comportamiento correcto con las demás jugadoras, los responsables del torneo, el material de juego, el campo y los espectadores, debiendo comportarse según lo establecido en la norma 16.2 del Reglamento de Croquet y en los principios de educación y cortesía en el croquet.
- Las ganadoras de cada partido deberán anotar y compobar el resultado del mismo en los tabloneros puestos en los lugares habilitados a tal efecto, donde se podrán consultar todos los resultados y horarios. Estarán ubicados en un lugar visible en la zona del campo.
- Ningún espectador debe dar consejos a ninguno de los equipos (norma 14.4). A estos efectos, mientras no finalice el torneo, todas las inscritas en el mismo tienen la consideración de jugadoras.
- En el terreno de juego (**limitado por la madera perimetral**), únicamente podrán permanecer las jugadoras, el DT, los árbitros y los miembros del Comité de croquet.



C. DIRECTOR DEL TORNEO Y ARBITRO

El director del Torneo (DT) será D. Eduardo Pásaro Méndez.

La participación en el Torneo conlleva la asunción expresa de cada jugadora de cumplir con las normas del mismo, con las de la World Croquet Federation Golf Croquet Rules (2022), así como asumir las decisiones que en cualquier momento pueda adoptar el DT.

De acuerdo con la normativa arbitral de croquet de la World Croquet Federation, el DT ejercerá como árbitro del torneo (AT), pudiendo nombrar, para cada partido, árbitros autorizados (AA) o encargados (AE) que ejercerán como árbitros solicitados (AS), a petición de los jugadores. Serán AA, D. Manuel Rodríguez Cabana y D. José Ramón López Suárez.

A falta de árbitros, cualquier jugador experimentado podrá suplir las funciones de éstos. **A falta del DT**, los árbitros o cualquier jugador experimentado podrá suplir las funciones de éste.

Las decisiones de los árbitros son inapelables.

Ninguna jugadora que se encuentre jugando podrá intervenir para resolver cualquier incidencia. Deberá ser resuelta exclusivamente por los árbitros utilizando los medios que consideren.

D. RÉGIMEN SANCIONADOR

La participación en el Torneo conlleva la asunción expresa de cada jugadora de cumplir con todas las normas de este y con las del RCGLC.

La desatención de alguna norma conllevará, atendiendo a su gravedad o reincidencia, independientemente de las otras medidas disciplinarias que tome el Club, sede del Torneo, o la FEC:

1. Pérdida del siguiente turno
2. Pérdida del siguiente aro
3. Pérdida del partido
4. Expulsión del torneo

Está facultado para sancionar el DT, quien podrá actuar de oficio o a instancia de cualquier federado, esté o no participando en el torneo.

E. APLAZAMIENTO

Si fuese preciso aplazar el torneo, los grupos no se reharán, salvo que haya cambios de más de ocho jugadoras o que el tiempo transcurrido, entre la fecha prevista inicialmente y la que finalmente se celebre, supere los 40 días. En ambos casos, se volverán a confeccionar nuevos grupos teniendo en cuenta el Dgrade con fecha de diez días antes del comienzo del torneo.

Gracias por vuestra colaboración